Guayaquil, Noviembre 08 del 2017

A Los Señores Accionistas KEMOIL, SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DEL GAS, PETROLEO Y AGUA S.A. Ciudad.

He revisado el Balance General de la Compañía cortado al 31 de Diciembre del año **2012**, sus respectivos Estados de Resultados los mismos que son de responsabilidad de la Compañía.

La revisión se efectuó mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras, y además como parte de la revisión se consideró lo relacionado a:

- 1.- Los Estados Financieros son cifras que fueron realizados de acuerdo a los Principios generalmente Aceptados.
- 2.-Es fiel cumplimiento de las Normas Legales y resoluciones.
- 3.- Los libros contables, registros, correspondencia y comprobantes se llevan de acuerdo a las normas establecidas.
- 4.-La adecuada custodia y conservación de los mismos.
- 5.- Les procedimientes y controles internes fueron de acuerdo a las actividades de la empresa.

En la revisión no se encontró ningún asunto que se merezca ser considerado o informado a ustedes.

Dejo constancia de la valiosa colaboración brindada por los administradores de la compañía, en lo relacionado al cumplimiento de mis informes.

Attentamente,

Econ. JAVIER SOLIS

Comisario